RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000055-2024-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS INSTITUCIONALES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Lima, 08 de abril de 2024

VISTO:

El Informe N° 000016-2024-SUNAT/8B0000 emitido por la Intendencia Nacional de Administración, mediante el cual se propone dejar sin efecto algunas designaciones y designar a los servidores que ejercerán como Fedatarios Institucionales de la unidad de organización a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 1 del artículo 138 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece el régimen de fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 000165-2021-SUNAT/800000 de fecha 5 de noviembre de 2021, se designó, entre otros, a los servidores Nancy Alicia Salazar Zirena y Bruno Luigi Origone Monteverde como Fedatarios Institucionales Alternos de la Intendencia Nacional de Administración:

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N° 000016-2024-SUNAT/8B0000 de fecha 25 de marzo de 2024, emitido por la Intendencia Nacional de Administración, se estima necesario dejar sin efecto las designaciones a las que se hace referencia en el considerando precedente y designar a los servidores que ejercerán la función de Fedatarios Institucionales de la citada Intendencia:

En uso de la facultad conferida por el inciso h) del artículo 16 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarios Institucionales de la Intendencia Nacional de Administración, de los servidores que se indican a continuación:

Fedatarios Institucionales Alternos:

- NANCY ALICIA SALAZAR ZIRENA
- BRUNO LUIGI ORIGONE MONTEVERDE

Artículo 2.- Designar como Fedatarios Institucionales de la Intendencia Nacional de Administración, a los siguientes servidores:

Fedatarios Institucionales:

- JOSE EDUARDO ESPEJO PANTIGOSO
- WILMER ARMANDO CELIZ ESPINOZA

Registrese, comuniquese y publiquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA